

## CAPÍTULO 46

---

### *PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE AYUDA A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESAS*

---

**Vicente Rubio Nácher**

Director Prop Emprendedores / Ventanilla Única Empresarial  
Cámara Comercio de Valencia

#### ANTECEDENTES

Las Cámaras de Comercio Españolas han desarrollado, desde hace mucho tiempo, la línea de información y asesoramiento para la creación de empresas.

Ha sido habitual disponer de equipos humanos y técnicos cuya labor ha consistido en facilitar información y asesoramiento sobre las figuras jurídicas y societarias más adecuadas a cada iniciativa empresarial, así como en el estudio de las posibles subvenciones disponibles. Igualmente se han editado diferentes publicaciones relacionadas con la creación de empresas. En el caso de la Cámara de Valencia, ya en el año 1.986 se editó la “Guía para la Creación de Empresas”.

Durante estos años de actuación hemos ido modificando y adecuando el servicio a las nuevas exigencias administrativas, así como participando en las iniciativas desarrolladas en Valencia.

En el año 1.998 se estableció un convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana para la implantación del Servicio Prop Emprendedores en las Cámaras de la Comunidad Valenciana. Este programa incluía la centralización de todos los servicios de información y tramitación de las Cámaras, así como la creación de un nuevo servicio cuya finalidad era la información, asesoramiento y tramitación administrativa de los expedientes de creación de nuevas empresas.

#### PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

Partiendo del embrión del Prop Emprendedores, la Cámara de Valencia ha apostado por la consolidación de una línea de trabajo encaminada a potenciar la

*V. Rubio Nácher*

creación de empresas, facilitar la tramitación, implantar programas de formación y además descentralizar geográficamente estos servicios.

En la actualidad, cinco son los programas que la Cámara de Comercio de Valencia tiene implantados, y que junto con otros dos indirectos componen nuestra contribución al desarrollo de nuevas empresas.

Estos programas son:

- Ventanilla Única Empresarial
- Programa de Apoyo a la Mujer Emprendedora/Empresaria
- Programa de Formación INCYDE
- Viveros de Empresas
- Antenas Camerales
- Bolsa de Trabajo
- Servicios de apoyo / Página Web

Pasamos a describir los diferentes programas.

## **VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL**

La Ventanilla Única Empresarial, en adelante VUE, es un programa desarrollado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio Españolas, el Ministerio de Administraciones Públicas y los Gobiernos Autonómicos junto con los Ayuntamientos y las Cámaras de Comercio en las que se implanta el servicio.

### ***Metas de la VUE***

Es evidente que uno de los mayores problemas con los que se encuentra un emprendedor es la localización de la información y de las obligaciones administrativas que debe cumplimentar para iniciar su actividad empresarial. Así mismo, se encuentra en la fase de tramitación con la problemática de la cumplimentación de los trámites adecuadamente y la presentación en los diferentes servicios de la Administración.

Por lo tanto la primera meta establecida es: *Evitar el nomadeo del emprendedor, tanto en la localización de la información como en la tramitación de los expedientes.*

Otra de las preocupaciones que se tienen desde las diferentes administraciones es la mortalidad de las empresas.

En la decisión de creación de una nueva actividad empresarial, el criterio fundamental, en la actualidad, es el conocimiento de la materia en cuestión. Pero los temas de gestión de la misma, la oportunidad de iniciar dicha actividad etc., en definitiva la aseveración de que esta idea de negocio puede convertirse en una oportunidad comercial y económica, no es tenida en cuenta por varios factores: por desconocimiento, por falta de reflexión, por falta de formación, etc.

### *Presentación de los programas de ayuda...*

Por lo tanto la segunda meta que nos hemos fijado en la VUE de Valencia es la de evitar la mortalidad de las empresas de nueva creación mediante la concreción del proyecto, el asesoramiento en aspectos relativos al mismo y mediante la formación específica.

#### ***Objetivos***

Con estas dos premisas ya enunciadas, me gustaría enunciar los objetivos generales y cualitativos que nos hemos fijado.

Con respecto a los primeros, dos son los que más repercusión tienen:

- Informar, asesorar y orientar de modo integral al emprendedor
- Facilitar la tramitación mediante la incorporación de técnicos de las diferentes administraciones, con competencias en creación de empresas, a las instalaciones de la VUE

Con respecto a los objetivos cualitativos nos hemos marcado y en esa línea estamos trabajando, en la línea de unificar, simplificar y reducir el tiempo de creación de una nueva empresa, y el fomento de la cooperación entre las diferentes administraciones.

En definitiva, nuestra línea de trabajo va dirigida a corregir la resolución en la VUE y en el menor tiempo posible del mayor número de trámites que son necesarios para iniciar una nueva actividad.

#### ***Organización y funcionamiento de la VUE***

La traslación de estos objetivos a un proyecto real ha requerido de la colaboración de las diferentes administraciones participantes en el proyecto, la definición e implantación de una herramienta informática de gestión que asegure la calidad de la información suministrada, de una estructura bien definida y clara, con las tareas bien asignadas y sobre todo con la implicación personal de cada uno de los miembros que componen el equipo humano de la VUE.

Hemos implantado en nuestras instalaciones tres áreas diferenciadas:

- Área de Recepción
- Área de Orientación
- Área de Tramitación

Muchos son los emprendedores-empresarios que acuden diariamente a nuestras instalaciones para solicitar información, que en muchos casos no corresponde con nuevos proyectos de creación de empresas, por lo que se hace necesario el establecimiento de un Área de Recepción para, en primer lugar conocer las necesidades del demandante de información, en segundo lugar presentarle el servicio que le podemos ofrecer y por último coordinar su circulación por el resto de áreas del servicio.

La segunda área, en la que hemos dividido la VUE es el Área de Orientación. Su objetivo es aclarar al emprendedor todas las dudas que tiene y/o que se vayan

### *V. Rubio Nácher*

generando durante el asesoramiento, el definir junto con él los detalles y aspectos de su proyecto y, sobre todo, hacerle reflexionar sobre la estructura de su proyecto.

En definitiva, lo que se pretende es que además de tener una idea de negocio, esta se convierta en una oportunidad comercial, con lo que se contribuye a asegurar la supervivencia del proyecto en el tiempo.

La tercera zona es el Área de Tramitación. Disponemos de funcionarios de las diferentes administraciones públicas, MAP, Agencia Tributaria, Seguridad Social y Ayuntamiento de Valencia, con lo que tenemos asegurada la tramitación on-line de los trámites que corresponden a estas administraciones.

Además tenemos asumidas las tareas de consultas e inscripción en el Registro Mercantil Central, así como la realización de los trámites con la Administración Autonómica.

Por lo tanto, todos los trámites legales, excepto los de notario y registro mercantil, son realizados desde nuestro servicio, con la salvedad de los trámites iniciales cuando la actividad se va a emplazar en ayuntamientos diferentes al de Valencia, aunque ya estamos en el camino de resolver esta desventaja.

Para la correcta ejecución de nuestro trabajo disponemos de un sistema experto que, actualizado diariamente en cuanto a trámites administrativos y subvenciones, es capaz de enumerar los trámites y el orden de tramitación del conjunto de ellos, una vez definido el proyecto empresarial con el emprendedor.

Este sistema casa el perfil del emprendedor y el proyecto empresarial con la biblioteca de trámites y de subvenciones asociado al sistema, con lo que nos facilita nuestra tarea, tanto en fase de asesoramiento con la de tramitación.

Asimismo, se consigue, con la utilización de esta herramienta, que sea independiente la calidad de información facilitada del asesor que atienda al emprendedor, así como que en las diferentes visitas que efectúe el emprendedor a nuestro servicio, si fuera necesario, pueda ser atendido por un asesor diferente, sin peligro de bajar el listón de la calidad del asesoramiento, ya que la herramienta permite incorporar valoraciones y características distintas de las meramente relacionadas con el proyecto.

Por lo tanto, con la conjunción del equipo humano cualificado, las herramientas informáticas utilizadas y el clima laboral apropiado, creemos que hemos alcanzado una calidad de atención y un nivel de rigor excelente en este servicio.

### ***Estrategias***

No obstante, es necesario seguir avanzando en la mejora del servicio que en definitiva redunda en los emprendedores que solicitan nuestro asesoramiento.

Para ello nos hemos marcado las siguientes estrategias

Estrategias INTERNAS. Consolidar el servicio:

- Integrar las diferentes peculiaridades de las administraciones participantes y de sus representantes
- Mejorar la calidad del asesoramiento
- Incorporar nuevos instrumentos: SIG locales

*Presentación de los programas de ayuda...*

Estrategias EXTERNAS. Integrar a los diferentes colectivos que trabajan para los emprendedores facilitando su gestión:

- Ampliación geográfica: deberíamos ser capaces de descentralizar el servicio de la VUE a las delegaciones de la Cámara, Viveros de Empresas, Ayuntamientos que así lo manifiesten y con Agencia de Desarrollo Local
- Completar la incorporación de las administraciones y/o instituciones que trabajan en campos relacionados con la creación de empresas (Comunidades Autónomas, Notarios, Registradores...)

***Servicio on-line de información y asesoramiento***

Existe un servicio de información y asesoramiento on-line ([www.vue.es](http://www.vue.es), [www.camaras.org](http://www.camaras.org)) capaz de responder de forma rápida a las necesidades del emprendedor mediante el análisis de las cuestiones necesarias antes de crear la empresa, con una herramienta que le permite diseñar su propia empresa y con un servicio de tramitación rápido.

***Resultados obtenidos***

La VUE inicia su actividad a finales del año 2001, el 20 de diciembre, por lo que la información que disponemos corresponde a los años 2002 y 2003.

Adjuntamos los resultados obtenidos, en cuanto a expedientes asesorados, empresas creadas y las características más relevantes de las empresas creadas.

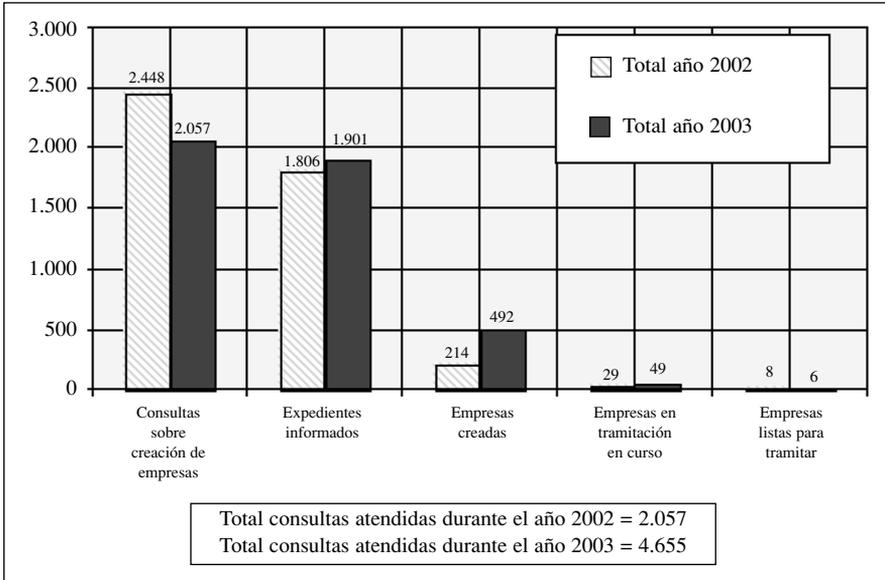
Datos de expedientes informados durante el año 2003:

Solicitudes sobre creación de empresas .....	2.448
Solicitudes sobre consultas en general .....	2.207
Solicitudes sin continuidad por baja voluntaria .....	46
Solicitudes de información .....	4.655

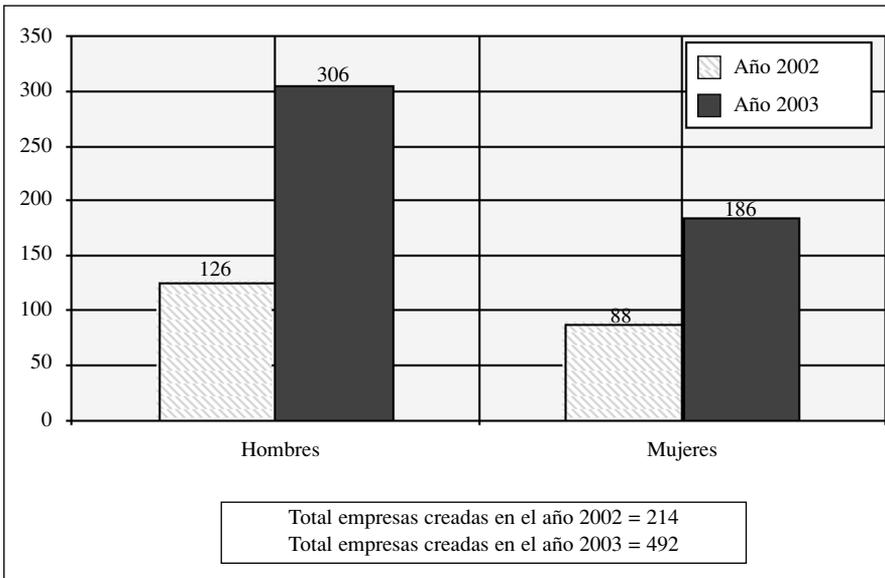
Datos comparativos de los años 2002 y 2003.

V. Rubio Nácher

**GESTIÓN VUE: DATOS DE EXPEDIENTES  
COMPARATIVA AÑOS 2002 / 2003**

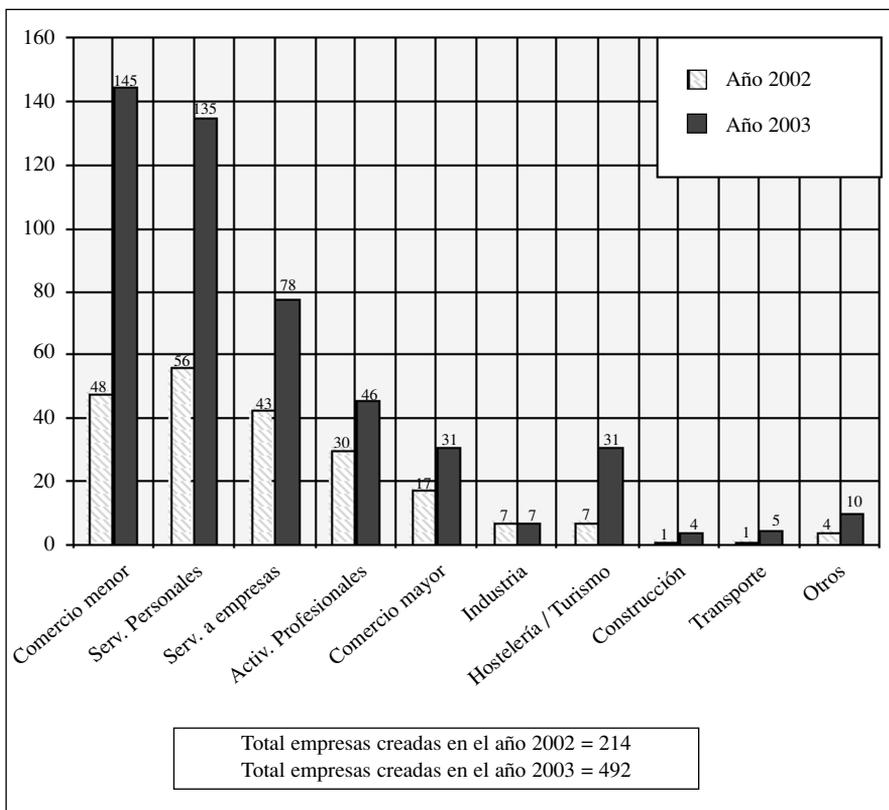


**GESTIÓN VUE: EMPRESAS CREADAS POR SEXO  
COMPARATIVA AÑOS 2002 / 2003**



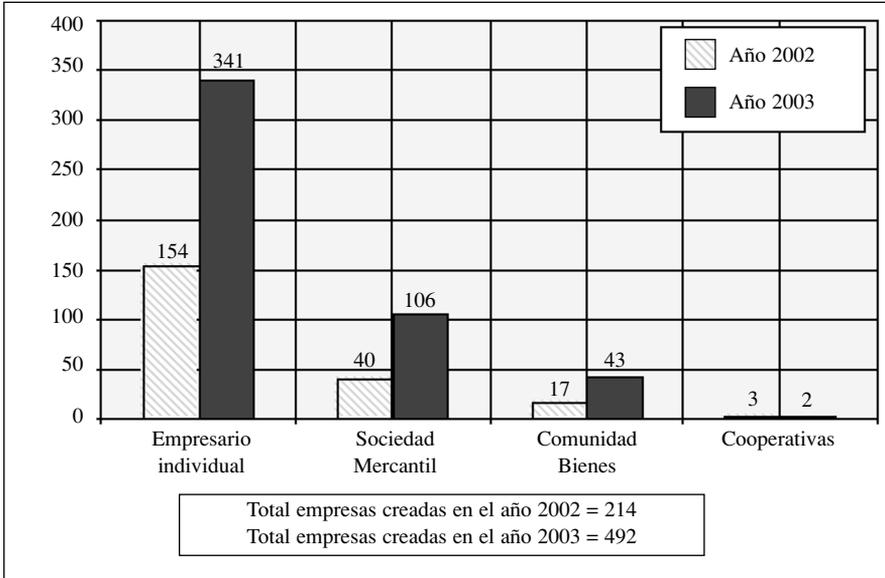
Presentación de los programas de ayuda...

GESTIÓN VUE: EMPRESAS CREADAS POR ACTIVIDAD  
COMPARATIVA AÑOS 2002 / 2003

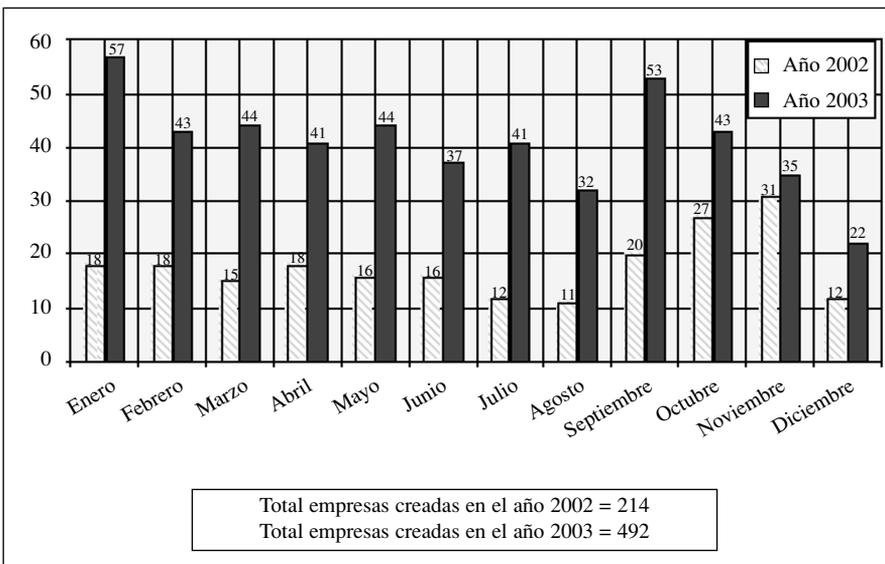


V. Rubio Nacher

**GESTIÓN VUE: EMPRESAS CREADAS POR FORMA JURÍDICA  
COMPARATIVA AÑOS 2002 / 2003**



**GESTIÓN VUE: EMPRESAS CREADAS MENSUALMENTE  
COMPARATIVA 2002 / 2003**



**MUJER EMPRENDEDORA**

El programa de Apoyo a la Mujer emprendedora/Empresaria está promovido por el Instituto de la Mujer y las Cámaras de Comercio, tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial. Es un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

El programa va dirigido a mujeres con inquietud emprendedora, con una idea o proyecto de negocio y/o con un plan de modernización o ampliación.

Este programa está diseñado para apoyar las iniciativas de las mujeres con inquietud emprendedora en cualquier fase de su proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y consolidación.

Proporciona información y asesoramiento para que las empresarias estén en condiciones de ser competitivas mediante la modernización o ampliación de sus empresas

El programa se desarrolla a través de:

*Información*

- General de carácter socio-económico
- Sobre oportunidades de autoempleo
- Legislación laboral
- Trámites administrativos
- Redes empresariales
- Publicaciones especializadas
- Direcciones de interés

*Asesoramiento y orientación empresarial*

- Asesoramiento sobre autoempleo y gestión empresarial
- Planes de viabilidad
- Comercio interior y exterior
- Estudio de mercado: Interno y externo
- Asesoría jurídica, fiscal y financiera
- Nuevos yacimientos de empleo
- Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial
- Instrumentos financieros

*Servicio on-line de información y asesoramiento*

El Programa dispone de un servicio de información y asesoramiento “on-line” ([www.e-empresarias.net](http://www.e-empresarias.net)), capaz de responder de forma rápida y personalizada a diversas cuestiones sobre gestión empresarial de emprendedoras y empresarias. Contiene, además un boletín informativo y un mapa de ayudas. Asimismo, ofrece una guía de autodiagnóstico y la posibilidad de contactar con otras empresarias.

*V. Rubio Nácher*

## **FORMACIÓN INCYDE**

Una de las deficiencias más significativas con las que se encuentra el emprendedor a la hora de iniciar una nueva actividad es la falta de conocimientos relacionados con los temas de gestión empresarial. Normalmente, cuando un emprendedor decide iniciar una nueva actividad es porque conoce, domina, o es un experto en la materia de la actividad a desarrollar, pero normalmente no tienen los conocimientos suficientes para gestionar su empresa, siguiendo fundamentalmente su intuición.

Para ello las Cámaras de Comercio cuentan con el INCYDE, Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de Empresas, cuyo objetivo es apoyar la creación y consolidación de empresas a través de una serie de cursos de formación y asesoramiento.

Estos cursos van dirigidos principalmente a emprendedores que quieran crear su propia empresa y cuenten con un proyecto, y a empresarios que quieran consolidar su negocio, mejorar la rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión. Su objetivo es proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa, para poder determinar oportunidades de mercado a través de herramientas de gestión, desarrollar los proyectos de empresas presentados por los participantes y definir los problemas de su puesta en marcha.

Estos programas de formación están impartidos por expertos, que llevan más de 10 años trabajando en el tema, con una metodología propia y basada fundamentalmente en la auditoría individual de cada uno de los participantes, cuya finalidad es definir el proyecto empresarial buscando la rentabilidad del mismo y en su caso, reorientándolo para alcanzar las cotas de beneficio deseables en el inicio de una actividad.

Desde la Cámara de Valencia hemos desarrollado acciones formativas dirigidas a colectivos con necesidades de incorporación al mundo laboral, tales como discapacitados, emigrantes retornados, jóvenes, mujeres emprendedoras, así como en otros colectivos necesitados de mejorar su gestión y la rentabilidad de sus actividades empresariales (comerciantes e industriales).

## **VIVEROS DE EMPRESAS**

Se analizan los programas presentados hasta este momento. La Cámara de Valencia ofrece información y asesoramiento para crear una nueva empresa, con un trato diferenciado si la emprendedora es mujer, con la tramitación de todos los documentos necesarios para iniciar la actividad, y si el emprendedor lo requiere le ofrecemos un programa de formación específico para definir y asegurar la viabilidad del proyecto a iniciar.

Avanzando un paso más, con el proyecto Vivero de Empresas vamos a permitir a las empresas que han utilizado nuestros servicios anteriores, alojarse en unas

### *Presentación de los programas de ayuda...*

instalaciones propiedad de la Cámara de Valencia, que con el apoyo y la colaboración de diferentes ayuntamientos tenemos en funcionamiento en diferentes poblaciones.

Las empresas alojadas reciben información y asesoramiento de los expertos de INCYDE, del personal de la propia Cámara y del personal especializado e incorporado por el Ayuntamiento de la localidad.

Disponen de un despacho totalmente equipado con red de voz y datos, mobiliario, así como un servicio común de fax, reprografía, etc. Cabe destacar que la estancia de las empresas en los viveros es gratuita salvo en los costes de funcionamiento generado por su uso (teléfono, fax, etc.). Disponemos en la actualidad de dos viveros totalmente equipados, Sagunto y Requena, y de dos viveros que estamos adecuando para su posterior uso por empresas de nueva creación en Xàtiva y Valencia.

## **ANTENAS CAMERALES**

Uno de los objetivos de la Cámara de Valencia es acercar los servicios a las empresas, tanto física como geográficamente, es por esto que se ha diseñado el programa Antenas Camerales, cuyo objetivo es extender el servicio de Ventanilla Única Empresarial en las poblaciones donde se ubique la antena, la constitución de un observatorio económico que analice las tendencias, las necesidades y proponga acciones dinamizadoras de la economía local, y por último facilite a las empresas de la zona toda la información y todos los productos generados y suministrados por la Cámara de Comercio tutelante.

En definitiva las antenas cameraleas son servicios de proximidad para las PYMES, a través de las cuales pueden disponer de toda la información y acciones desarrolladas por la Cámara sin salir de su demarcación geográfica.

Estos servicios van a estar instalados en las dependencias municipales de las poblaciones donde se ubiquen y contarán con una estructura de dos técnicos, uno municipal y otro de la Cámara, que desarrollarán estas líneas de actuación y se convertirán en el nexo de unión entre el empresario/emprendedor y la Cámara de Comercio de Valencia.

Hay programadas 14 antenas cameraleas en otras tantas poblaciones, teniendo inauguradas ya las de Sueca y Paterna, y teniendo muy avanzadas las negociaciones para la implantación del resto.

Con estas 14 antenas cubriremos toda la zona geográfica de la provincia de Valencia

*V. Rubio Nácher*

## **BOLSA DE TRABAJO**

Es un servicio de intermediación para facilitar la incorporación al mundo laboral de los demandantes de empleo o demandantes de mejora de empleo. Es un servicio totalmente gratuito que permite al demandante y al que oferta el empleo actualizar todos los datos relevantes vía telemática con la única exigencia de registrarse como usuario de la página web de la Cámara de Valencia.

En la página web de la Cámara de Valencia disponen de una zona de información de temas laborales agrupadas en diferentes apartados, tales como “Claves para encontrar trabajo”, “Sectores con salidas profesionales”, “Autoempleo”, “Empleos con futuro”, “Análisis de puestos”, “Legislación laboral” y “Tipos de contratos”.